



DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
5371 8300 | 5371 8400

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

En Naucalpan de Juárez, siendo las trece horas con cero minutos, del día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cultura y Educación, ubicada en Avenida Juárez No. 39, Fraccionamiento el Mirador, Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 29 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con el objetivo de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación los CC. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de la Dirección de Cultura y Educación y Presidente del Comité, Víctor Abel Pérez Arias, Coordinador Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité, Nayeli Cisneros García, Subdirectora de Cultura e integrante del Comité, Minerva Jijón Cruz, Subdirectora de Educación e integrante del comité; y Lizeth Anahí Maldonado Calzada, Enlace Jurídico e integrante del Comité conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

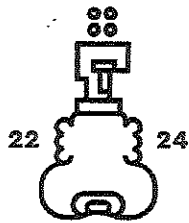
1. Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y propuesta del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 y, en su caso aprobación.
4. Presentación y propuesta de la Agenda Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación para el periodo comprendido de noviembre de 2023 a abril de 2024 y, en su caso aprobación.
5. Clausura.

**En el desarrollo del punto número 1, "Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum"**. En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, da la bienvenida y realiza el pase de lista de asistencia encontrándose quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, a las trece horas con cero minutos, de la fecha señalada. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 2. "Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día"**. En uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, sometió a consideración de los integrantes del comité, el orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad**, acto seguido pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar, informando que no existe ninguno, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 3. "Presentación y en su caso aprobación"**, en uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, realiza la presentación y propuesta del **Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024**, mismas que se hicieron de conocimiento de los presentes, a lo que; pregunta si tienen algún comentario o modificación al respecto, no existiendo ninguna, somete a consideración de los miembros integrantes del Comité, la aprobación del **Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024**, mismos que fueron **aprobados por unanimidad**, por lo que se continúa con el siguiente punto del orden del día. \_\_\_\_\_

**En el desarrollo del punto número 4. "Presentación y en su caso aprobación"**, en uso de la palabra el C. Víctor Abel Pérez Arias, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, realiza la presentación y propuesta de la **Agenda Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación para el periodo comprendido de noviembre de 2023 a abril de 2024**, donde se informa que no se incorporarán propuestas para la Agenda de Mejora Regulatoria de dicho periodo, mismo que se hizo



**NAUCALPAN  
DE JUÁREZ**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024**

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México  
5371 8300 | 5371 8400



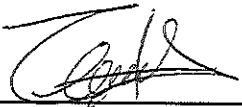
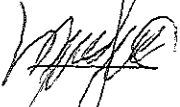

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

de conocimiento de los presentes, a lo que; pregunta si tienen algún comentario o modificación al respecto, no existiendo ninguna, somete a consideración de los miembros integrantes del Comité, la aprobación de la **Agenda Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación para el periodo comprendido de noviembre de 2023 a abril de 2024**, mismos que fueron **aprobados por unanimidad**, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día.

En el desarrollo del punto número 4. "**Clausura**" en uso de la voz la C. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de Cultura y Educación, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, informa a los presentes que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual procede a clausurar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, manifestando lo siguiente:

"Siendo las trece horas con cincuenta minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, con lo que se da por desahogado este punto del orden del día y por clausurada la sesión"

Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>C. Leticia Buitrón Cornejo</b> Directora General de la Dirección de Cultura y Presidente del Comité</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>C. Víctor Abel Pérez Arias</b> Coordinador Administrativo Enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité.</p>
<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>C. Nayeli Cisneros García</b> Subdirectora de Cultura e integrante del Comité,</p>	<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>C. Minerva Jijón Cruz</b> Subdirectora de Educación e integrante del Comité.</p>
<p><b>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</b></p>  <p><b>C. Lizeth Anahi Maldonado Calzada</b> Enlace Jurídico e integrante del Comité.</p>	

La presente hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación.